



10 En la citada clase de prendas, tiene una gran importancia su ornamentación, para determinar su atractivo y aceptación. Basandose en este principio se han ideado unos importantes perfeccionamientos que tienen por objeto proporcionar a los sacos de abrigo infantiles y a las colchas para cuna, una excelente presentación y una gran riqueza ornamental, con la particularidad de conseguir estos resultados mediante un sistema de fabricación de caracter industrial, aunque a las prendas se les dá un aspecto de labor artesana, que es en donde radica su nuevo efecto utilitario, 15 puesto que mejora cuanto actualmente se conoce en esta clase de prendas infantiles.

20 Consisten en esencia los perfeccionamientos que motivan la invención, en el hecho de que sobre un tejido o complejo textil guateado o acolchado, que es con el que se confecciona el saco de abrigo, o la colcha, se le aplica un encaje de cualquier fibra textil y de cualquier filigrana o dibujo, que se dispone cubriendo toda la superficie de la pieza o corte de la prenda, incorporándola a dicho corte 25 mediante respuntes debidamente espaciados, de manera que una vez confeccionada la colcha o el saco de abrigo, resultará este último recubierto exteriormente por el mencionado encaje y la colcha, recubierta tambien por una cara, con encaje, con un excelente y delicado efecto decorativo.

30 Para facilitar la comprensión de las características expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de cada una de las dos clases de prendas a que se aplican estos perfeccionamientos.



35

Conviene tener en cuenta sin embargo, que estos dibujos no limitan la aplicación del dispositivo característico, solo a las formas representadas, sino que, al contrario, debe quedar bien aclarado, que se podran aplicar a cualesquiera otras.

40

La figura 1 de los mencionados dibujos representa una vista en perspectiva de un saco manta de abrigo, para recién nacidos, mientras que la figura 2, nos muestra una colcha.

45

Como se aprecia en la figura 1, el saco manta -1-, cuya forma y corte, puede ser cualquiera, tiene el cuerpo o complejo textil -4- de que esté confeccionado, que será preferentemente un cuerpo textil guateado, o acolchado cubierto por su cara exterior, con un encaje -2-, que se une a dicho cuerpo mediante los pespuntos -3-, que en este ejemplo se cosen formando líneas de pespuntos paralelos, en sentido longitudinal, de manera que no solo sujetan el encaje -2- al cuerpo textil, sino que además, realizan el efecto de acolchado.

50

55

En cuanto al ejemplo de la prenda en forma de colcha -5-, que se representa en la figura 2, vemos que se compondrá también de un cuerpo textil guateado o acolchado -6-, sobre el cual se une el encaje -7-, por medio de las líneas de pespuntos -8-, de modo que toda la colcha queda cubierta por su cara superior externa por el mencionado encaje -7-, dándole un excelente y fino aspecto por lo delicado de dicha labor de encaje.

60

- 118197



65 Finalmente solo resta hacer constar que las colchas o sacos provistos del dispositivo ornamental descrito, podran ser de cualquier tamaño, forma y material e introducir cualquier variación en su confección que no altere lo esencial de la siguiente

NOTA

Los siguientes son los puntos no conocidos ni practicados en España que en este Modelo se presenta para que constituyan las

70 REIVINDICACIONES

75 1.- Prendas infantiles perfeccionadas, sean en forma de saco de abrigo o de colcha para cuna, caracterizadas porque sobre el complejo textil, preferentemente guateado o acolchado, que constituye el cuerpo integrante de dichas prendas, llevan unido un encaje recubriendo una de sus caras, cuya adaptación se efectua por medio de unos pespuntos debidamente espaciados que a la vez de unir el encaje al cuerpo textil, realzan el efecto de acolchado enriqueciendo el valor ornamental de las prendas. Y

80 2ª.- "PRENDAS INFANTILES PERFECCIONADAS", - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su -

- 5 - 118197



mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a dobles espacio en - 84 líneas.

Madrid, 16 DIC. 1965

Por autorización del interesado.

Fig. 1

18197

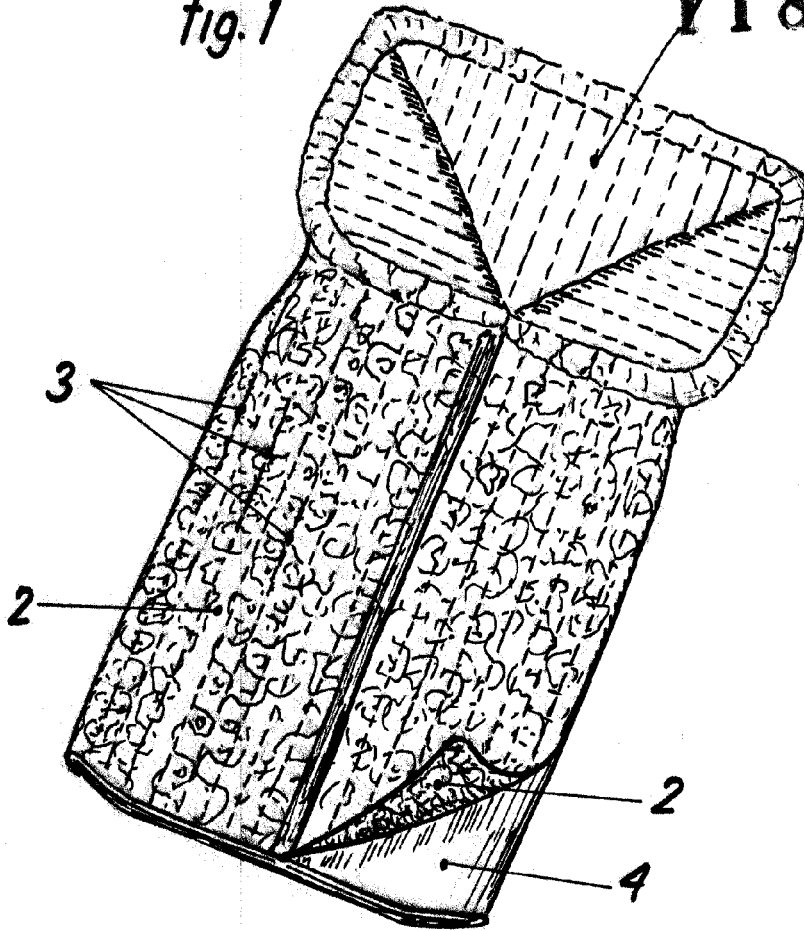
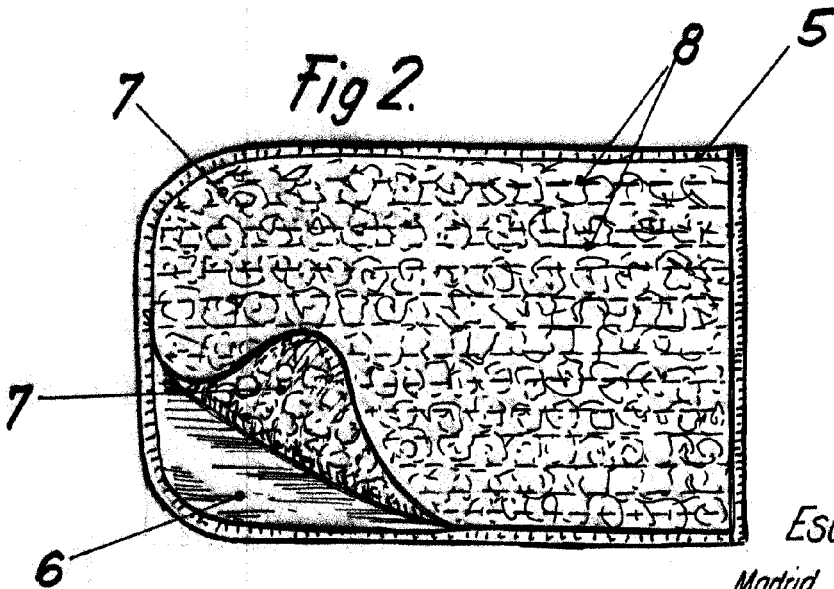


Fig. 2



Escala Variable
Madrid 16 DIC. 1965
P.A.